ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 5
SERIE DE 2005-2006

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO, ALCALDE DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE ACEPTE LA DONACIÓN DE 48 *LIBROS DE LA EDITORIAL EL PAÍS* PROPUESTA POR RAMÓN ENRIQUE DAPENA VIDAL PARA QUE SEAN CUSTODIADOS POR EL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE Y POR LA OFICINA DE DESARROLLO CULTURAL, Y POSTERIORMENTE FORMEN PARTE DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES"

****

POR CUANTO: La Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, en su Artículo 2.001 (i), autoriza a los municipios a aceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier persona natural o jurídica privada, además de administrar y cumplir con las condiciones a que estén sujetas dichas donaciones;

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce cuenta con el Museo de la Historia de Ponce, adscrito a la Oficina de Desarrollo Cultural, cuyo Museo se dedica a conservar y preservar parte de nuestra historia;

POR CUANTO: El Sr. Ramón Dapena Vidal desea donar a la Oficina de Desarrollo Cultural los siguientes libros, que servirán como material educativo para que luego pasen a formar parte del fondo literario de la Biblioteca Municipal;

De La Editorial El Pais

Titulo	Autor
1. ¡Hamlet, venganza!	Michael Innes
2. Asesinato en el Orient Express	Agatha Christie
3. ¿Acaso no matan los caballos?	Horace McCoy
4. De la Tierra a la Luna	Julio Verne
5. Una corona para tu entierro	James Hadley Chase
6. La Piedra Lunar I	Wilkie Collins
7. La Piedra Lunar II	Wilkie Collins
8. Tarzán de los monos	Edgar Rice Burroughs
9. La Dama de Blanco I	Wilkie Collins
10. La Dama de Blanco II	Wilkie Collins
11. El hombre que no era nadie	Edgar Wallace
12. Arsenio Lupin, caballero ladrón	Maurice LeBlanc
13. Pacto de sangre	James M. Cain
14. El caso Saint-Fiacre	Georges Simenon
15. El sueño eterno	Raymond Chandler
16. Las aventuras de Sherlock Holmes	Arthur Conan Doyle
17. 1,280 almas	Jim Thompson
18. El caso del canario asesinado	S.S. Van Dine
19. El secuestro de Miss Blandish	James Hadley Chase
20. El candor del padre Brown	G.K. Chesterton
21. No quisiera estar en sus zapatos	William Irish
22. El Tercer Hombre	Graham Greene
23. El príncipe y el mendigo	Mark Twain
24. Estudio en escarlata	Arthur Conan Doyle
25. El tesoro del lago de la Plata	Karl May
26. Un yanqui en la Corte del Rey Arturo	Mark Twain
27. Escupiré sobre vuestra tumba	Boris Vian
28. Todos muertos	Chester Himes
29. La máscara de Dimitrios	Eric Ambler
30. Muerte en la rectoría	Michael Innes
31. Por el pasado llorarás	Chester Himes
32. El último caso de Drury Lane	Ellery Queen
33. La ventana alta	Raymond Chandler
34. La bestia debe morir	Nicholas Blake
35. El talento de Mr. Ripley	Patricia Highsmith
36. El misterio del cuarto amarillo	Gaston Leroux
37. La gente terrible	Edgar Wallace
38. El martillo azul	Ross Mac Donald
39. Sangre en el espejo de la reina	Carter Dickson
40. El cadáver fugitivo	Ellery Queen

41. Viaje al centro de la tierra	Julio Verne
42. Adiós muñeca	Raymond Chandler
43. El signo de los cuatro	Arthur Conan Doyle
44. Los hermanos Rico	Georges Simenon
45. El matrimonio de Maciej Boryna	Wladislaw Reymont
46. Piensa mal... ¿y acertarás?	José Echegaray
47. Los buscadores de conchas	Rosamunde Pilcher
48. Diario	André Gide

POR CUANTO: Los libros antes mencionados tienen un valor estimado de **DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES ($250.00)** en conjunto;

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce acepta la donación de libros efectuada por el Sr. Ramón Dapena Vidal, los cuales formarán parte de la colección de libros de la Biblioteca Municipal tan pronto la misma esté en funciones, por ser este acto uno de interés público;

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Hon. Francisco R. Zayas Seijo, Alcalde de Ponce, para que en representación del Municipio Autónomo de Ponce acepte la donación propuesta por el Sr. Ramón Dapena Vidal de los libros mencionados en el tercer Por Cuanto de esta Resolución, valorados en DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES ($250.00) en conjunto, para que pasen a formar parte de la colección de libros de la Oficina de Desarrollo Cultural, y eventualmente pasen a formar parte de la Biblioteca Municipal.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Desarrollo Cultural, a la Oficina de Finanzas y Presupuesto, Oficina del Auditoria Interna, Oficina de Propiedad Mueble, y Oficina de Seguros del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 11 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2005.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/egs
Revisado por LVP/PCL

RES 5 DONACIÓN (48) LIBROS DE LA EDITORIAL EL PAIS

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente ***Resolución Núm.*** **5**, ***Serie de 2005-2006***, Proyecto de Administración Resolución **"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO, ALCALDE DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE ACEPTE LA DONACIÓN DE 48 *LIBROS DE LA EDITORIAL EL PAÍS* PROPUESTA POR RAMÓN ENRIQUE DAPENA VIDAL PARA QUE SEAN CUSTODIADOS POR EL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE Y POR LA OFICINA DE DESARROLLO CULTURAL, Y POSTERIORMENTE FORMEN PARTE DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria del día ***lunes, 11 de julio de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro A. Castaing Torres	**Hon. Pedro Pacheco Figueroa**
Hon. Roberto González Rosa	**Hon. Antonio Quilichini Teissonniere**
Hon. Mayra D. López Alvarez	**Hon. Giordano San Antonio Mendoza**
Hon. Freddie Martínez Sotomayor	**Hon. Simona Santiago Ruíz**
Hon. María C. Martínez Torres	**Hon. Enrique A. Vicéns Sastre**
Hon. Analiz Morales Santiago	**Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli**

*Los Honorables Nilda González González, Luis A. (Wito) Morales Crespo, Santos Silva Ojeda y Daisy Silvagnoli estuvieron ausentes excusados.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 11 de julio de 2005***, debidamente certificada al Alcalde el día ***martes, 12 de julio de 2005***, y éste la firmó el día ***miércoles, 13 de julio de 2005***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 13 de julio de 2005***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

drc